



# Piña declina asistir al foro de la 4T sobre reforma judicial

**Morena en San Lázaro.** La presidenta de la SCJN indica que no obtuvo consenso para ir en representación; se girará invitación a cada ministro para conversatorios

FERNANDO DAMIÁN Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

La ministra presidenta Norma Piña declinó a participar en representación de la Suprema Corte en los conversatorios sobre la reforma al Poder Judicial organizados por Morena en la Cámara de Diputados, al señalar que no hubo consenso para ello entre los integrantes del máximo tribunal.

“Ella preside el órgano y tiene que someterlo a consideración; si no hay consenso, no puede venir en representación del órgano que preside. Igual me pasa a mí, yo no puedo venir acá en nombre de la Junta de Coordinación Política, si ésta no me lo avaló”, confirmó Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro.

Por eso, el legislador anunció por ello que se hará una invitación personal a cada uno de los

once ministros de la Suprema Corte para sumarse “al ejercicio de análisis de una reforma judicial que clama la sociedad”.

Sostuvo Mier que los juzgadores deben decidir si participan de manera voluntaria en la discusión de la reforma o son rebasados por la realidad y por el pueblo de México.

Negó, sin embargo, que con este encuentro se pretenda dar un ultimátum a los integrantes de la Suprema Corte.

“El que avisa no traiciona, pues no lo vamos a sacar de la chistera. Está claro que en nuestra propuesta de plataforma electoral va a ir incluida la reforma al Poder Judicial de manera integral y como la quieren ellos nutrir, alimentar, proponer, pues que participen. No es amenaza, es una invitación respetuosa, nada más. No tiene ultimátum, porque lo

Y ADEMÁS

## Respuesta *leguleya* a Alcalde: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de “leguleya” la respuesta que dio la Suprema Corte de Justicia a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, para preguntarle por qué tienen salarios mayores al del jefe del Ejecutivo. En la conferencia mañanera, insistió en que los ingresos de los ministros violan la Constitución, pues su sueldo es de 297 mil pesos mensuales, tomando en cuenta prestaciones, “ganan cuatro o cinco veces más que yo”.

vamos a dejar abierto después de hacer este ejercicio aquí en la Cámara”, dijo.

El legislador urgió a revisar no solo el tema de la elección de los ministros por voto popular, sino también los excesos y altos sueldos de los jueces, así como los fideicomisos para pensiones complementaria y gastos médicos de los ministros por cerca de 8 mil 500 millones de pesos.

El congresista morenista calificó además a las remuneraciones de los ministros de la Suprema Corte como un “acto inmoral” y remarcó que “la inmoralidad es prima hermana de la corrupción”.

“Empezamos a descubrir el velo, estaban en un pedestal los ministros durante años, fueron intocados y esas palabras que hoy yo repito son las que he escuchado acá”, puntualizó. ■